Subcomité Especial de Juventudes

Con respecto al Informe Anual de Trabajo 2021 se realizaron tres sesiones del Subcomité Especial de Juventudes; la Primera Sesión Ordinaria se llevó a cabo el 21 de marzo de 2021. La Primera Sesión Extraordinario se llevó a cabo el 12 de agosto de 2021 y la Segunda Sesión Ordinaria se llevó a cabo el 22 de noviembre de 2021.

Dentro del subcomité existe una integración y participación activa de diferentes instituciones que de manera coordinada trabajan para desarrollar diversas actividades en relación al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021.

Actividad 1 "Atención educativa a la población de 12 a 29 de edad que no cuenta con educación primaria o secundaria concluida" de la cual se desprenderán las acciones:

Se emitieron un total de 10 mil 314 certificados de nivel primaria y secundaria.

Actividad 2 "Talleres de apoyo emocional dirigido a docentes y alumnos de Educación Obligatoria" de la cual se desprenden las acciones:

 Se implementaron las conferencias virtuales tituladas: "Primeros Auxilios Psicológicos" "Salud Emocional en tiempos de confinamiento" y "Duelo en tiempos de confinamiento" a 19 Institucionales de Educación Superior Públicas favoreciendo a 862 personas de la comunidad educativa, personal directivo, administrativo, docente y estudiantil.

Actividad 3 "Certificar Competencias Laborales de Estudiantes de Educación Media Superior" me permito hacer de conocimiento que la presente actividad se encuentra suspendida, debido a que los estudiantes del Nivel de Educación Media Superior en razón de la contingencia sanitaria, durante el ciclo escolar 2020-2021 tomaron el curso a distancia, en contrario, las evaluaciones de acuerdo a la normatividad establecida para la certificación de competencias deben realizarse de forma presencial.

Actividad 4 "Establecer acciones que contribuyan a fortalecer la educación DUAL para estudiantes de Educación Superior" de la cual se desprenden las acciones:

- Se firmó el Convenio para la formación de investigadores en Biotecnología Vegetal aplicada al proyecto "Micropropagación de frutos rojos por cultivo in vitro en la zona de Izta-Popo" el cual se desarrollaron métodos de cultivo in vitro de zarzamora, frambuesa y arándano azul. para la producción de plantas sanas libres de enfermedades y con un mayor vigor, que representen una alternativa económicamente rentable para establecer este tipo de cultivos. Beneficiando a productores de escasos recursos y a 162 mil 706 personas habitantes en San Martin Texmelucan.
- Se implementó el proyecto "Matachiukej, tejiendo cultura y tradición".
- Se firmaron de 3 convenios en los cuales destacan las iniciativas "Agroindustria con sentido social" en beneficio de los municipios de Libre, Oriental y San José Chiapa, "Juntos con Responsabilidad Social" y "Senderos de Matlalcueye,

Tradición. Cultura y Naturaleza".

- Se llevaron a cabo los talleres "Producción de Hortalizas en camas biointensivas",
 "Producción de hongo seta", Elaboración de chipotles adobados y "Producción de jitomate de invernadero" por parte de la Universidad Tecnológica de Oriental
- Se elaboró el proyecto "Fortalecimiento de la cadena de valor para frutales de climas templados fríos en los municipios de Oriental y San José Chiapa".
- Las actividades anteriormente mencionadas beneficiaron a 293 mil 12 habitantes.

Actividad 5 "Desarrollo de capacidades de jóvenes indígenas", de la cual se desprende la siguiente acción:

 Se capacitaron a jóvenes promotores y promotoras en la planificación y ejecución de acciones de Consulta Indígena, beneficiando a 17 jóvenes.

Actividad 6 "Difusión de los derechos sexuales y reproductivos de la niñez y adolescencia indígena", las actividades realizadas tuvieron una cobertura en los 75 municipios con presencia indígena del estado de Puebla. Logrando un alcance total de 2,432,494 personas.

Actividad 7 "Beneficiar a 30 jóvenes a través del Programa de Coinversión Social 2021" se desprenden la acción.

• Se desarrollaron acciones a través de la "Fundación Participa, Aprende, Vive y Emprende A.C" y la "Fundación para la Atención y Desarrollo del Sordo A.C" que beneficiaron a 34 jóvenes de 12 a 29 años con una inversión de \$1,259,000.00.

Actividad 8 "Impulsar el desarrollo de las juventudes en el campo poblano", de la cual se desprende la acción:

 Se otorgaron microcréditos a productores de escasos recursos, dedicados a actividades agropecuarias del Estado de Puebla, beneficiando a un total de 90 jóvenes de 19 a 29 años, destinando un monto de \$561,600.00.

Actividades 9 y 10 las cuáles contribuyen al mismo objetivo, a través de la implementación del programa Aldeas Digitales Puebla se desprenden las siguientes acciones:

- Se desarrollaron vocaciones comerciales en la entidad con la finalidad de empoderar a los pequeños productores/comerciantes/empresarios para reducir la brecha digital. De esta manera docentes y estudiantes se beneficiaron con este programa que incluyó:
- La capacitación de 39 líderes de transformación digital elegidos entre los docentes, que contaron con la certificación "Global Digital Talent Practitioners* emitida por Alibaba

2. El entrenamiento a 894 estudiantes del replicando el modelo de capacitación por parte de los líderes de transformación digital, que obtendrán la certificación "Global Digital Talent Certificate*, emitida por Alibaba.

5 acciones sustantivas del Subcomité

1. Seguimiento y Monitorio al Plan Anual de Trabajo 2021

De acuerdo con las actividades definidas en la primera sesión ordinaria 2021 para el Programa Anual de Trabajo del Subcomité Especial de Juventudes, se realizó el seguimiento a los medios de verificación de las actividades de las dependencias, con el objetivo de monitorear a las y los jóvenes beneficiados durante el año a través del PAT. De esta manera se benefició a un total de 2,901,395 jóvenes.

2. Actualización de avance de Indicadores del Programa Especial de Juventudes en el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo el Estado de Puebla (SPED)

De acuerdo con los indicadores estratégicos establecidos en el Programa Especial de Juventudes, se actualizó la información según periodicidad de estos en el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo el Estado de Puebla (SPED). En este sentido se actualizaron 8 indicadores que integran el Programa Especial de Juventudes, brindando información actualizada de la situación de los jóvenes en el Estado de Puebla.

3. Vinculación con dependencias Estatales para la creación de catálogo de servicios de atención a jóvenes del Gobierno de Puebla

Con el objetivo de acercar los servicios brindados por las dependencias que integran el Gabinete del Gobierno del Estado a las y los jóvenes; durante el tercer trimestre del 2021 se realizó la solicitud de actividades, programas y acciones ofertadas a favor de los jóvenes a las dependencias estatales. De esta manera durante el ejercicio fiscal 2022 se dará seguimiento a dicho catalogo para brindar información actualizada y sistematizada a las y los jóvenes interesados.

4. Vinculación con Municipios para Promoción del Programa Especial de Juventudes

Durante el segundo semestre del 2021 se realizaron visitas a municipios de las diferentes regiones del Estado para la promoción del Programa Especial de Juventudes y su posible vinculación al cumplimiento de este, así como la invitación a conformar instancias municipales de la juventud de atención a las y los jóvenes.

5. Integración y Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022. En la segunda sesión ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Juventudes se aprobó por unanimidad el PAT 2022, logrando un avance sustancial en el número de actividades y dependencias participantes respecto al PAT 2021. De esta manera se logró que en el 2022 se realizarán 36 actividades con la participación de 11 dependencias a favor de los jóvenes. Con esto se amplió el número de actividades que se realizaran este 2022 sumando 26 actividades más y la participación de nuevas dependencias en comparación del año 2021.

Alineación de las actividades del subcomité con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Actividades	Objetivo de desarrollo sostenible (ODS)	Metas
"atención educativa a la población de 12 a 29 años de edad que no cuenta con educación primaria o secundaria concluida".	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.1 primaria y secundaria terminada.
2. "talleres de apoyo emocional dirigido a docentes y alumnos de educación obligatoria".	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	4c. Cursos, capacitaciones y talleres
3. "establecer acciones que contribuyan a fortalecer la educación dual para estudiantes de educación superior".	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3. Calidad de media superior y superior
4. "desarrollo de capacidades de jóvenes indígenas".	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.2 inclusión social, económica y política sin discriminación.
6."difusión de los derechos sexuales y reproductivos de la niñez y adolescencia indígena".	5 IGUALDAD E GÉNERO	5.6 acceso a salud sexual y reproductiva
7. "beneficiar a 30 jóvenes a través del programa de coinversión social 2021	10 REDUCCIÓN DE LAS DE SIGUALDADES	10.2 inclusión social, económica y política sin discriminación.

8. "impulsar el desarrollo de las juventudes en el campo poblano"	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.2 productividad económica
9. "propiciar el desarrollo de proyectos productivos de las y los estudiantes en las instituciones de educación media superior y superior, incluyendo las zonas indígenas"	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.3 políticas productivas de crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas.
10. "impulsar mecanismos de financiamiento, eficientes, de fácil acceso y con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, que respalden proyectos de emprendimiento con valor económico y social, incluyendo las zonas indígenas".	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.3 políticas productivas de crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas.